

**INFORME FINAL DE PRÁCTICAS OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA –
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

***“APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS POLÍTICO EN ARAS DE
FORTALECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN
GUBERNAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”***

**ÁNGEL DANIEL FUENTES VILLAMIZAR
ESTUDIANTE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBIERNO**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SECCIONAL BUCARAMANGA**

AÑO 2022

**INFORME FINAL DE PRÁCTICAS OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA –
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

***“APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS POLÍTICO EN ARAS DE
FORTALECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN
GUBERNAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”***

**ÁNGEL DANIEL FUENTES VILLAMIZAR
ESTUDIANTE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBIERNO**

DIRECTORA DE PRÁCTICAS: NADIA JIMENA PEREZ GUEVARA

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SECCIONAL BUCARAMANGA**

AÑO 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	6
2. ESQUEMA ANALÍTICO PARA LA DEFINICIÓN DE UN PROBLEMA	7
2.1 JUSTIFICACIÓN	7
2.2 OBJETIVO GENERAL	8
2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
2.4 METODOLOGÍA: Participantes-Sujetos	9
2.5 METODOLOGÍA: Instrumentos-Recursos	10
2.6 METODOLOGÍA: Procedimiento	10
3. ESTADO DEL ARTE Y/O REVISIÓN CONCEPTUAL MÍNIMA	11
4. DISCUSIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE PROBLEMA Y LA LITERATURA	12
4.1 SPEACH 100 AÑOS REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA	16
4.2 SPEACH ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO – ANATO	17
4.3 BULLETS INSTALACIÓN CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE JUVENTUD 2022	18
4.4 INFORMACIÓN EVENTO CACAO SAN VICENTE DE CHUCURÍ	19
4.5 SPEACH IMPORTANCIA 8 DE MARZO DE 2022	20
4.6 SPEACH IMPORTANCIA 13 DE MARZO DE 2022 ELECCIONES CONGRESO 2022	21
4.7. SPEACH EXPODUBÁI	22
4.9 PRÓLOGO LIBRO BARRANCABERMEJA	24
4.10 SPEACH DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA	26
4.11 SPEACH DEL CENTENARIO DE BARRANCABERMEJA	27
4.12 BULLETS PROYECTOS DE NIÑEZ EN SANTANDER	28
4.13 CONVERSATORIO: AGUA COMO FUENTE DE EXPANSIÓN Y DESARROLLO DE LA REGIÓN	30
4.14 SPEACH RECONOCIMIENTO TRAYECTORIA LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ, EXDIRECTOR GENERAL DNP	31
4.15 RESUMEN DE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO ANTE UN ENTE DE CONTROL SOBRE LOS FEMINICIDIOS EN SANTANDER. (CONFIDENCIAL)	32
5. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVAS	33
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34



RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS POLÍTICO EN ARAS DE FORTALECER POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

AUTOR: Ángel Daniel Fuentes Villamizar

PROGRAMA: Ciencias Políticas y Gobierno

DIRECTOR(A): Nadia Jimena Pérez Guevara

RESUMEN

El documento presenta los medios, métodos y estrategias empleados en la práctica profesional en la Oficina de Prensa y Comunicación del Despacho de la Gobernación de Santander, en la cual propone exponer cómo se brinda el acceso de la información pública a la sociedad plural que tiene derecho al conocimiento de los distintos procesos, acciones o resultados obtenidos por la Gobernación de Santander. Entre ellos, análisis político, nuevos mecanismos de trabajo y recopilación de la información de medios confiables, que incluyan traducción de información internacional o la visibilización de problemáticas que desaparecen fácilmente de la Agenda Política y con ello cumplir con los elementos propuestos al momento de la redacción de discursos políticos o de insumos. Así mismo, como politólogo y profesional en gobierno, poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas de la administración pública que se requieren conocer para generar unos resultados integrales y de calidad, en principio de propender a mejorar los procesos administrativos de la Gobernación de Santander.

PALABRAS CLAVE: Gobernación de Santander, Ciencias políticas, Discursos Políticos, Comunicación, Prensa.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO



GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: SUPPORT IN CONDUCTING THE POLITICAL ANALYSIS FOR THE SAKE OF STRENGTHEN COMMUNICATION POLICIES AND STRATEGIES GOVERNMENT OF THE DEPARTMENT OF SANTANDER

AUTHOR: Ángel Daniel Fuentes Villamizar

FACULTY: Ciencias Políticas y Gobierno

DIRECTOR: Nadia Jimena Pérez Guevara

ABSTRACT

The document presents the means, methods and strategies used in professional practice in the Office of Press and Communication of the Dispatch of the Government of Santander, in which it proposes to expose how access to public information is provided to the plural society that has the right knowledge of the different processes, actions or results obtained by the Government of Santander. Among them, political analysis, new work mechanisms and compilation of information from reliable media, which include translation of international information or the visibility of problems that easily disappear from the Political Agenda and thus comply with the elements proposed at the time of writing, political speeches or inputs. Likewise, as a political scientist and professional in government, to put into practice all the knowledge acquired in the different areas of public administration that are required to be known in order to generate comprehensive and quality results, in principle to tend to improve the administrative processes of the Government of Santander.

KEYWORDS: Government of Santander, Political Sciences, Political Speeches, Communication, Press.

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

INFORME PASANTÍAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **LUGAR Y FECHA**

Bucaramanga, 15 de junio de 2022

- **NOMBRE DEL ESTUDIANTE E ID:**

ÁNGEL DANIEL FUENTES VILLAMIZAR - 000400507

- **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:**

angel.fuentes.2019@upb.edu.co

- **CAMPO DE LA PRÁCTICA**

Gobernación del Departamento de Santander- Oficina de Prensa y Comunicaciones

- **TÍTULO DEL PROYECTO O DEL PLAN DE TRABAJO:**

*APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS POLÍTICO EN ARAS DE FORTALECER
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER.*

- **NOMBRE DE LA SUPERVISORA UNIVERSIDAD:**

Nadia Jimena Pérez Guevara

- **NOMBRE DE LA SUPERVISORA DE LA INSTITUCIÓN:**

Katherín Suarez Ruiz

2. ESQUEMA ANALÍTICO PARA LA DEFINICIÓN DE UN PROBLEMA

2.1 JUSTIFICACIÓN

Justificación del informe final

La Universidad Pontificia Bolivariana en el marco del convenio con la Gobernación de Santander, busca integrar a estudiantes del programa académico de Ciencias Políticas y Gobierno a los procesos laborales y administrativos de espacios públicos como la Oficina de Prensa y Comunicación del Despacho de la Gobernación.

Las prácticas profesionales en la Oficina de Prensa y Comunicación del Departamento de Santander, de primera mano y en relación con la función de un politólogo y profesional en gobierno, recae en una relevancia social que refiere a distintos aspectos del acceso de la información pública a la sociedad plural que tiene derecho al conocimiento de los distintos procesos, acciones o resultados obtenidos por el Despacho de la Gobernación de Santander. Así mismo, como politólogo y profesional en gobierno, poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la carrera para poder apoyar en las diferentes áreas de la administración pública que se requieren conocer para generar unos resultados integrales y de calidad, en principio también de propender a mejorar los procesos administrativos de la Gobernación de Santander.

El proceso en el cual se desenvuelven las prácticas profesionales tiene consigo unas implicaciones prácticas las cuales sí van dirigidas a atender y resolver algunas exigencias de la

población sobre el accionar de la Gobernación de Santander. Sin embargo, este proceso mencionado tiene unas implicaciones diferentes que responden a las coyunturas políticas y la Agenda Política que es altamente dinámica y cambiante, la cual se establece un día antes y que claramente requiere una movilidad entre las diferentes temáticas a tratar dentro del despacho.

Así mismo, en el marco de crear nuevas competencias y retos a la construcción académica de estas prácticas, existen nuevos medios aplicados por el practicante como recursos digitales propios y adquiridos en la carrera profesional para llenar vacíos institucionales o nuevos mecanismos de trabajo y recopilación de la información de medios confiables, que incluyan traducción de información internacional o la visibilización de problemáticas que desaparecen fácilmente de la Agenda Política y con ello cumplir con los elementos propuestos al momento de la redacción de discursos políticos o de insumos.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Objetivo General:

Apoyar la Oficina de Prensa y Comunicación de la Gobernación de Santander, a través del acompañamiento requerido en sus diferentes eventos y actividades relacionadas con la comunicación entre el Despacho de la Gobernación y la sociedad.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos Específicos:

- Apoyar en la realización del análisis político sobre las necesidades del entorno público o privado, en aras de visibilizar políticas y estrategias de comunicación gubernamental del Departamento de Santander.
- Apoyar en la recolección de insumos y datos en articulación con los demás miembros de la oficina de prensa y comunicaciones y demás dependencias de la Gobernación de Santander para la realización de contenido escrito, monitoreo y seguimiento a la información publicada en medios de comunicación.
- Apoyar en la consolidación de información para el desarrollo y ejecución de los diferentes actos, reuniones y eventos relacionados con la acción administrativa de la Gobernación de Santander.

2.4 METODOLOGÍA: Participantes-Sujetos

Metodología: Participantes-Sujetos:

El proceso metodológico fue desarrollado durante el tiempo asignado a la práctica profesional, en el cual se llevó a cabo una revisión intermedia y un informe final que conforme al acompañamiento de los participantes (Universidad Pontificia Bolivariana, Oficina de Prensa y Comunicaciones, y mi persona, Ángel Daniel Fuentes Villamizar), contendrá las actividades y participaciones asignadas.

2.5 METODOLOGÍA: Instrumentos-Recursos

Metodología: Instrumentos-Recursos:

- Herramientas de búsqueda digital (buscadores y navegadores comunes)
- Revisión documental de plataformas confiables de información
- Manejo de herramientas digitales para la construcción de textos, como por ejemplo el Office 360 brindado por la Universidad Pontificia Bolivariana.
- Revisión de la Agenda Política y de eventos de la Gobernación de Santander.

2.6 METODOLOGÍA: Procedimiento

Metodología: Procedimiento

La práctica profesional tiene una metodología de recolección de información, la cual constará de diferentes etapas en las cuales la recolección de información tendrá como principio la justificación u argumentación de un actuar político que tiene como fin informar resultados o acciones. Es así como la metodología de recolección de información tiene un procedimiento que empleará documentación oficial, encuestas, entrevistas, evaluaciones institucionales, políticas públicas o registro de datos externos.

3. ESTADO DEL ARTE Y/O REVISIÓN CONCEPTUAL MÍNIMA

Antecedentes teóricos y empíricos.

La comunicación históricamente ha tenido un papel fundamental en los procesos políticos de la sociedad, los cuales han empleado diversos medios de transmisión de la información a través de la sociedad con audiencias múltiples que han logrado dar a conocer un proceso u idea que, bajo los aspectos normativos de Colombia en espacios públicos, es la transparencia, rendición de cuentas e información de actividades de la Gobernación de Santander.

Teniendo en cuenta la información presentada, la revisión en esta práctica profesional no cuenta con una norma taxativa aplicable o antecedente teórico al proceso de la elaboración y recopilación de la información, que, por consiguiente, busca ser herramienta en los procesos que materialicen la información para dar a conocer a la sociedad santandereana los eventos, resultados y estrategias para el manejo integral del accionar político de la Gobernación. Es decir, la comunicación y la información no comprenden un marco normativo que establezca las condiciones para materializar las formas de informar, razón por la cual, se comprende una autonomía desde la oficina de prensa para trabajar en su agenda mediática.

Los procesos de comunicación e información son un eje fundamental para los gobiernos y en cuestión de la intervención del practicante, la forma en la cual esta trabaja con la Comunicación Política para dar respuesta a interrogantes como: ¿De quién? ¿Para quién? ¿Cómo? Y ¿Para qué?, esto en consideración de los procesos políticos regionales y la funcionalidad de la comunicación y prensa como medio informativo y de análisis general de las Ciencias Políticas.

Debido a lo anterior, esa revisión de la concepción teórica de la comunicación ha permitido conocer una de sus ramificaciones que corresponde a la comunicación política, que si bien ya sabemos cuáles son sus preguntas orientadoras también pretende servir de como eje estratégico y transversal de la función pública, para lograr una mejor interacción, en este caso de la Gobernación de Santander con sus audiencias internas y externas. Esto significaría que dentro de sus funciones de la comunicación política y de la mano de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Santander para definir, coordinar y ejecutar las políticas de divulgación institucional con el fin de articular planes y gestiones de cada una de las dependencias y secretarías como ejes transversales y estratégicos de la Función Pública para informar de manera concreta y directa en el ámbito interno y externo los planes y programas que se ejecutan en el territorio santandereano.

4. DISCUSIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE PROBLEMA Y LA LITERATURA

Análisis de la relación entre el problema y la literatura

La Universidad Pontificia Bolivariana en convenio con la Gobernación de Santander ha dado la posibilidad de la inclusión de un estudiante para elaborar las prácticas profesionales en la oficina de prensa y comunicaciones. Durante esta instancia en el campo de trabajo se ha logrado involucrar ciertos aspectos académicos y literarios al proceso en el cual se da un apoyo en la realización del análisis político sobre las necesidades del entorno público, en aras de apoyar políticas y estrategias de comunicación gubernamental del Departamento de Santander.

Los elementos principales durante las prácticas profesionales involucran la recolección de información que sirve como insumos relacionados a discursos políticos en eventos importantes dentro de la Gobernación de Santander. Es así como la inclusión de temáticas que tienen como objetivo la formulación de un discurso con diferentes motivos (celebrar, agradecer, enaltecer o reconocer) hacen parte del trabajo desarrollado en cuestión también exponer a la sociedad datos importantes, reales y significativos para generar claridad y transparencia desde la Oficina de Comunicación y Prensa.

Es por ello por lo que las actividades desarrolladas y expuestas en este documento en un porcentaje significativo hacen parte de procesos de recolección de información general y de datos a petición de la Gobernación, a razón de lo anterior, las siguientes actividades tienen coincidencia con las bases públicas de información y no corresponden a una autoría propia, pero sí la unificación y organización de la misma para cumplir los pedidos de la entidad.

En concordancia de lo anterior el principal alcance del proyecto busca consolidar un fundamento académico y práctico del estudiante en el marco de la aplicación de sus conocimientos en el área de análisis político y construcción de discursos en el sector público en cabeza de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.

Entre los principales elementos realizados dentro de las prácticas en función de dar apoyo en la realización de contenido escrito para la Gobernación de Santander, se expone los siguientes discursos realizados para la Gobernación de Santander:

- 1.1 Speech de los 100 años de la refinería de Barranca Ecopetrol.
- 1.2 Speech Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO
- 1.3 Bullets Instalación Consejos Departamentales de Juventud 2022

- 1.4 Información Evento Cacao San Vicente de Chucurí
- 1.5 Speach Importancia 8 de marzo de 2022
- 1.6 Speach Importancia 13 de marzo de 2022 elecciones Congreso 2022
- 1.7 Speach Expo Dubái.
- 1.8 Sentido pésame accidente San Andrés
- 1.9 Prólogo libro Barranca
- 1.10 Speach Día del Niño
- 1.11 Speach Centenario de Barranca
- 1.12 Bullets Proyectos Niñez en Santander
- 1.13 Conversatorio: agua como fuente de expansión y desarrollo de la región.
- 1.14 Speach reconocimiento trayectoria Luis Alberto Rodríguez, exdirector general DNP
- 1.15 Resumen de respuesta de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género ante un ente de control sobre los feminicidios en Santander. (**CONFIDENCIAL**)

Los resultados obtenidos de lo expuesto anteriormente, busca en articulación del trabajo de un politólogo definir, coordinar y asesorar los productos que se divulgan a nivel institucional que tienen como fin articular una serie de planes y gestiones de las dependencias involucradas en los medios comunicativos y estratégicos de la función pública.

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			JUNIO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Consolidación y aceptación de las prácticas profesionales.																	
Introducción a las prácticas profesionales en la institución y asignación de cargo.																	
Apoyo en la recopilación de información para los eventos a cargo de la Oficina de Prensa y Comunicaciones. *																	
Entrega Plan de Trabajo																	
Entrega del informe final y sustentación ante el comité de prácticas de la Universidad Pontificia Bolivariana.																	

*Las actividades y eventos de la Gobernación de Santander por parte de la Oficina de Prensa y

Comunicaciones están sujetas a la Agenda Política que se define con confidencialidad. Razón

por la cual no se pueden definir actividades fijas dentro del cronograma

4.1 SPEACH 100 AÑOS REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA

100 AÑOS REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja tiene un pueblo unido, lleno de sentimiento de pertenencia y una insaciable gana de salir adelante en todos sus planes.

Con evidencias abundantes, se demuestra que Barrancabermeja tiene gran potencial, razón de ello es la **SEXTA ECONOMÍA MUNICIPAL DEL PAÍS** de acuerdo con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La bella hija del sol es el motor incansable de Santander, en donde su complejo industrial **ECOPETROL**, refina aproximadamente 252.000 barriles diarios; además abastece el 85% de productos refinados y el 90% de los productos petroquímicos que demanda el país de acuerdo con las cifras ofrecidas por la Alcaldía de Barrancabermeja.

Así mismo, la participación de la población en actividades en otras labores económicas de la región aparte de las industrias petroquímicas, destacando su gran labor en la operación portuaria y los servicios logísticos para el transporte, la ganadería, la pesca, la agricultura y el comercio.

Es necesario llenarse de orgullo de los logros obtenidos, como menciona Juan Daniel Oviedo director de DANE aseguró que “el departamento de Santander generó solo en 2020 una quinta parte del PIB nacional, 199 billones de pesos”. Una muy buena parte es el aporte del Barrancabermeja a esta cifra.

Desde el Departamento de Santander y el sector petrolero del país no se duda en señalar, que, a través de los muchos años de existencia de la Refinería de Barrancabermeja, el crecimiento de su infraestructura y el aumento en su complejidad tecnológica ha ido a la par

del desarrollo económico de Colombia. Esto impulsando así mismo los diferentes sectores de la sociedad y así propender a un futuro próspero que se visualice a la ciudad con unos principios estratégicos como la sostenibilidad, crecimiento, retornos competitivos, conocimiento de vanguardia y sobre todo la priorización de la vida

Resalto así mismo todos los esfuerzos por parte de Ecopetrol para garantizar un entorno social próspero mediante la inversión social descrito en COP 1.5 billones en el 2022 y 2024, destinados a cerrar brechas sociales e impulsar la reactivación económica, el desarrollo y bienestar de las comunidades, con proyectos estratégicos en infraestructura, servicios públicos, educación, deporte y salud, desarrollo rural y emprendimiento y desarrollo empresarial.

Entre los planes de inversiones se contempla recursos de inversión social para el desarrollo regional y el bienestar de las comunidades en nuestras zonas de influencia, cercanos a los COP 580 mil millones en 2022.

La refinería invertirán cerca de USD 50 millones en la agenda de descarbonización en 2022, donde se destacan nuevos proyectos competitivos de energía renovable y aprovechamiento de gas que hacen parte de la hoja de ruta que comparte el Departamento de Santander para avanzar hacia el cumplimiento de la meta de reducir el 25% de las emisiones de CO2 equivalente generadas en las operaciones a 2030, y de ser una compañía de cero emisiones netas al 2050 para los alcances 1 y 2 en el marco del cumplimiento de los objetivos nacionales de planeación para el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales de nuestra nación.

4.2 SPEACH ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

– ANATO

FERIA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO – ANATO

Santander es uno de los departamentos líderes en turismo de aventura y naturaleza en Colombia y el mundo. El Parque Nacional del Chicamocha y el Cerro del Santísimo se han posicionado como atractivos de talla internacional.

Además de ser referentes en deportes de aventura, el departamento tiene destinos para deleitarse con su gastronomía y actividades que permiten apreciar su majestuosa biodiversidad.

Éste es un territorio multicultural en donde los turistas podrán descubrir nuevas experiencias en torno a la música, el arte, la literatura y las nuevas industrias creativas. Cuenta con tres municipios catalogados como patrimonio: Girón, Barichara y El Socorro.

En los últimos años el departamento está potencializando los recursos naturales para promover actividades económicas sostenibles. El turismo cultural y de naturaleza son grandes apuestas que están fomentando el desarrollo de las comunidades, la generación de empleo un Santander para el mundo.

Santander es un departamento ampliamente abierto al nuevo turismo con destinos que buscan crear una experiencia única e inigualable propia de la majestuosidad colombiana. La aventura está en todos los rincones con vistas que dejarán perplejos a sus visitantes, como el yacimiento de agua más importante en el Páramo de Santurbán o Guadalupe que se ha convertido en un destino imperdible en Santander con sus “Jacuzzis naturales” en la quebrada las Gachas.

Así mismo, destinos como Zapatoca con su clima de seda, La Cascada Manto de la virgen en Gambita, la Cascada Los Caballeros con una caída de 100 metros multinivel para acceder la cual está situada en el corregimiento de San José de Suaita, el hermoso pozo El Charco Azul ubicado en Florián, hacia la parte baja de las Ventanas de Tisquizoque.

Resalto también la magnitud del evento y las innumerables oportunidades para los emprendimientos de los Santandereanos en el área del turismo y afines que destacan por tu incansable deseo de hacer visible las maravillas del departamento.

4.3 BULLETS INSTALACIÓN CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE JUVENTUD 2022

- Los Consejos Departamentales de Juventud son mecanismos en los que los jóvenes representantes de los departamentos del país tienen la posibilidad de **participar, concertar e interlocutar** con las autoridades tanto nacionales como territoriales sobre las **agendas territoriales de juventud** y en general sobre los temas que los afectan.
- Los jóvenes participantes **ejercen vigilancia y control de la gestión pública** en estos temas.
- Los Consejos Departamentales de Juventud estarán integrados por un número impar, no menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) miembros, delegados de los Consejos Municipales y Distritales de Juventud, excepto el Distrito Capital.
- Como resultado, se deben canalizar a través de las autoridades los acuerdos de los jóvenes sobre las alternativas de solución a las necesidades y problemáticas de sus contextos y la visibilización de sus potencialidades y propuestas para su desarrollo social, político y cultural.
- Estos Consejos operan en los departamentos del país y son integrantes, junto con los Consejos Municipales de Juventud, del Sistema Nacional de juventud y a su vez, del **Subsistema de Participación de las Juventudes**.
- A partir de los Consejos Departamentales y Municipales provienen delegados para el Consejo Nacional de Juventud.
- Los Consejos Departamentales de Juventud fueron creados originalmente por la ley ordinaria 375 de 1997, pero ésta fue modificada por la ley estatutaria 1622 de 2013: «Estatuto de Ciudadanía Juvenil».
- El cambio principal de la nueva ley es que el carácter jurídico del tema de juventud fue aumentado, ya que la ley estatutaria tiene un rango superior que el de las demás leyes ordinarias porque toca derechos fundamentales o aspectos sustantivos de la Constitución.
- Otros cambios que incluye esta nueva ley es que otorga un **mayor énfasis a la garantía de derechos, la incidencia política, el desarrollo de capacidades, la inversión pública, la cualificación de autoridades, las relaciones equitativas y el enfoque diferencial**.

4.4 INFORMACIÓN EVENTO CACAO SAN VICENTE DE CHUCURÍ

• En Colombia, el primer productor ha sido el departamento de Santander, especialmente en la zona de los municipios de El Carmen y San Vicente de Chucurí, característicos no solo por la cantidad, sino también por la calidad

• Con base en cifras de FEDECACAO, la producción nacional de cacao en grano contabilizó al cierre de 2005, un total de 37.099 toneladas, superior en 2.04% al total registrado en el año inmediatamente anterior, constituyéndose el departamento de Santander, como el de mayor participación, 46.2% sobre el total, muy distante del resto de departamentos productores como: Huila, Norte de Santander, Arauca, Tolima, Nariño, Antioquia y Cundinamarca, cuya participación en el mercado nacional abarcó en conjunto el 45.4%, para un total de 91.6%, en solo ocho departamentos.

• La Federación Nacional de Cacaoteros (FEDECACAO) en alianza con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Fondo Nacional del Cacao, la Gobernación de Santander, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y la Alcaldía de San Vicente de Chucurí, lanzarán el próximo martes 8 de marzo desde ese municipio el Plan de Renovación “Modelo Agroforestal Sostenible – MAS CACAO”, el cual plantea renovar en la vigencia 2022 más

de 11.000 hectáreas de plantaciones de cacao envejecidas, con el propósito de mejorar la productividad y la calidad de vida de los cacao cultores a nivel nacional, con alcance en 21 departamentos del país.

• Por su parte, durante el evento y con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Programa de Prosperidad del Gobierno Británico en Colombia, Finagro, FEDECACAO y el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, se hará entrega en San Vicente de Chucurí, Santander, del diseño del primer Seguro de Lluvias para Cacao en Colombia.

• Este proyecto, listo para salir al mercado, será una herramienta fundamental para aumentar la resiliencia al cambio climático de pequeños y pequeñas productoras de cacao en el departamento de Santander.

• Además, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció que pequeños productores podrán acceder a un subsidio del 80% para el pago de la prima del Seguro de Lluvias para Cacao. Adicionalmente, si la beneficiaria es una mujer productora, podrá recibir un 5% adicional sobre este beneficio, continuando así con el compromiso conjunto de Colombia y el Reino Unido en trabajar por un sector agrícola más inclusivo y equitativo.

EL ENCUENTRO CONTARA CON LA PARTICIPACION DE:

1. Ministro de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro

2. Gobernador de Santander, Mauricio Aguilar

3. Jefe de Misión Adjunto de la Embajada Británica en Colombia, Tim Henning

4. Director de UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, Pierre Lapaque

5. Presidente de FEDECACAO, Eduard Baquero López

6. Secretario de Agricultura de Santander, Joan Sebastián Villabona Dávila

7. Alcaldes de San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí y Landázuri (Santander), entre otros invitado

4.5 SPEACH IMPORTANCIA 8 DE MARZO DE 2022

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER*

El 8 de marzo de cada año se conmemora en casi todos los países del mundo la lucha de la mujer en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

A pesar de las diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, millones de ciudadanas de todos los continentes se reúnen para exigir de manera unánime más participación de la mujer en la sociedad.

En este especial día debemos **VISIBILIZAR** a través de los canales internos y externos de nuestros círculos sociales, historias de mujeres que lideren la agenda femenina en nuestra sociedad, así como **RESALTAR** este liderazgo de las mujeres en Santander y **DIVULGAR** las soluciones que las mujeres de nuestro departamento proponen para un futuro más sostenible.

La Organización de las Naciones Unidas oficializó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, el cual se conmemora todos los años. Se recuerda esta fecha en memoria de todas las mujeres trabajadoras que han sido reprimidas a lo largo de la historia. Razón de ello, todos los días del año y en especial esta fecha, se reconoce su importante papel.

Además, se toma el 8 de marzo como un día para **VISIBILIZAR** y **RECHAZAR** con mucha más fuerza y represión aquellos los espacios que fomentan la

inequidad y la violencia de género presente en la sociedad para que juntos logremos el **EMPODERAMIENTO FEMENINO** de todas las mujeres, en especial de las Santandereanas que todos los días salen adelante en sus emprendimientos, profesiones y vocaciones.

La Gobernación de Santander se siente profundamente agradecida por la increíble labor de sus funcionarias, trabajadoras y colaboradoras, por hacer de esta institución, una institución para el pueblo santandereano. Gracias a la sensibilidad, intuición, generosidad y constancia, las mujeres contribuyen a forjar una sociedad equitativa donde predomine una cultura de paz y el constante proceso de cambio hacia un futuro próspero e igualitario.

Es por esto por lo que **LEVANTAMOS LA VOZ** y **DEFENDEMOS** la igualdad de género y la liberación de las mujeres, porque las queremos, **JUNTAS, LIBRES Y SIN MIEDO**.

Exhorto a todos los despachos, secretarías e instituciones, fuerzas públicas y militares a ser constantes garantes del bienestar de las mujeres para reivindicar sus derechos y animarse a seguir teniendo un papel de liderazgo para fomentar espacios de empoderamiento, resiliencia y resistencia. Hoy expreso total apoyo a la lucha de las mujeres en búsqueda de la equidad y cumplimiento de sus derechos.

4.6 SPEACH IMPORTANCIA 13 DE MARZO DE 2022 ELECCIONES CONGRESO

2022

IMPORTANCIA 13 DE MARZO DE 2022

El 13 de marzo es un día muy importante para la democracia colombiana, es el día en el cual se realizarán las con las elecciones legislativas y una serie de consultas internas que elegirán a los candidatos de cara a las elecciones presidenciales de este año.

Estamos llamados nosotros los santandereanos, llenos de orgullo de nuestro país, a participar activamente de la jornada electoral que permitirá junto a 39 millones colombianos electores en todo el país a elegir un nuevo congreso, tanto a la cámara de representantes como al senado.

Recordemos que votar es un deber ciudadano en tanto todos tenemos la responsabilidad de participar en la vida pública. La democracia necesita de ciudadanos que participen y validen las decisiones de interés general. De la calidad de nuestras decisiones en las urnas depende en gran medida el bienestar de todos.

El voto es libre y secreto. Cada quién puede apoyar al candidato o lista de su preferencia, basándose en los designios de su libre albedrío, ajeno a amenazas, intimidaciones o cualquier otra forma de presión.

El voto debe ser una expresión autónoma y espontánea de la voluntad individual, el estado y desde la gobernación tomaremos todas las medidas tendientes a permitirles a los ciudadanos mantener en reserva sus preferencias electorales.

Existirán una serie de beneficios a los votantes, como prelación sobre aquellos que haya ejercido al voto, en concursos de ingreso a instituciones de educación superior, procesos de selección en entidades públicas y adjudicación de becas, predios rurales y subsidios de vivienda.

Rebaja de un mes en el tiempo de prestación del servicio militar si se trata de auxiliares de policía o soldados bachilleres, o de dos meses cuando corresponda a soldados campesinos o regulares.

Descuento del 10% en el valor de la expedición o duplicado del pasaporte, la libreta militar, el pasaporte judicial y la cédula de ciudadanía.

Descanso remunerado durante media jornada de trabajo, en razón al tiempo empleado en el ejercicio del sufragio.

Participemos activamente de estos espacios para la garantía de un futuro lleno de oportunidades y de la posibilidad de trabajar en conjunto del departamento de Santander para innovar y plantear la presencia legislativa y parlamentaria para la región en pro de los intereses sociales y colectivo del pueblo.

por último, se extiende la cordial invitación a reconocer el esfuerzo de la fuerza pública para mantener el orden y garantizar estos espacios democráticos y de pluralidad.

El futuro democrático está en nuestras manos, votemos y elijamos correctamente, acabemos con la corrupción y los espacios que violenten nuestras libertades y derechos.

4.7.SPEACH EXPODUBÁI

EXPOSICION UNIVERSAL DUBAI EN LOS EMIRATOS ARABES UNIDOS. EXPODUBAI 2022

La exposición universal de Dubái ha logrado conectar mentes y construir futuro, Santander ha logrado encontrarse directamente con la creatividad, la innovación y la colaboración a una escala global, además de promover ideas que generen un impacto positivo en tres aspectos: oportunidad, movilidad y sostenibilidad.

En tan solo los primeros 2 días de presencia de Santander en la exposición alcanzó ventas estimadas por US\$1,2 millones. Esto dio un paso firme hacia una excelente oportunidad en la que junto a nuestros connacionales se lograron en tan poco tiempo mediante la herramienta de Procolombia, la Macromienda Colombia en Dubái se llevaron a cabo 327 citas entre 48 compradores de 18 países y 108 exportadores de 17 departamentos, en el Dubái Exhibition Center, en Emiratos Arabes Unidos. El resultado dejó un saldo positivo de US\$3,6 millones en compras inmediatas y expectativas de negocios de US\$54,7 millones para Colombia.

Orgullosamente Santander participaron 12 compañías con productos como marroquinería, café, pulpas de fruta, productos de panadería, desarrollo de Software, maquinaria para la industria de alimentos, postres, calzado, joyería, bisutería, entre otros. Entre ventas inmediatas y expectativas de negocios, agro aportó US\$894.000, metalmecánica con US\$210.000, industrias 4.0 con US\$135.000 y moda con US\$5.700.

Palestina, Canadá, Arabia Saudita y Reino Unido fueron los destinos más interesados en adquirir bienes o servicios de Santander.

Con el trabajo en conjunto con ProColombia, Santander logra pisar un suelo firme en donde tiene un mercado cercano a 3.000 millones de personas. Esto es fundamental para que la reactivación económica segura siga adelante, con el fin de abrirles miles de puertas a los exportadores del país.

Los destinos que mostraron mayor interés en la oferta colombiana no minera, entre compras inmediatas y a corto plazo, fueron Palestina, Arabia Saudita, Canadá, Emiratos Arabes Unidos y Rusia.

Esta exposición logró que los santandereanos buscaran posicionarse junto al departamento en el top 10 en exportación no minera energética para generar un desarrollo balanceado y armónico de Santander, un gran logro para el trabajo en conjunto, quienes ayudaron económicamente para llevar a estas empresas en el marco de la construcción de oportunidades y emprendimientos de la región.

Se extiende un agradecimiento a todos los que hicieron parte de esta exposición, a la Cámara de Comercio Bucaramanga, ProColombia, la Comisión Santandereana que estuvo buscando ampliar la economía y la Gobernación de Santander. Pero principalmente, a aquellos emprendedores santandereanos que sacaron adelante no solo su empresa sino todo un departamento que se enorgullece enormemente de apoyarlos. Siempre Santander en Dubái 2022.

4.8 SENTIDO PÉSAME ACCIDENTE SAN ANDRÉS

23 de marzo de 2022

San Andrés, Santander.

Mediante este comunicado extiendo mi mayor sentido pésame a las familias de las víctimas de este trágico accidente ocurrido en el Municipio de San Andrés. En mi corazón quedarán estos niños, que yo como padre y gobernador entiendo el dolor que pueden sentir todas las personas involucradas en este accidente.

La gobernación de Santander llegó al ESE Hospital de San José de San Andrés para acompañar a las familias y brindar apoyo en este difícil momento. Así mismo de manera personal he estado presente en el lugar de los hechos convocando y liderando a todos los organismos de socorro, prevención de desastres y gobierno local para la atención integral de todos los afectados por este inafortunado hecho en la vía Laguna de Ortices - San Andrés.

Reconozco la gravedad del accidente y por lo tanto estaré al tanto de las investigaciones que esclarezcan los hechos, no podemos permitir que las adversidades y las condiciones externas afecten la vida de los santandereanos, razón por la cual exhorto a todos los gobiernos locales que presten mayor atención y prioricen la atención y prevención de desastres en el territorio santandereano.

Santander es un departamento fuerte, fuerte por sus habitantes. Todos y cada uno de ellos es el motor de la unidad, es por esto, que con el corazón en la mano y lleno de dolor, a Dios encomiendo la vida de los niños que fueron víctimas mortales de este accidente, todos y cada uno de ellos, serán los motivos más grandes para seguir construyendo departamento.

Con expreso dolor,

Mauricio Aguilar.

4.9 PRÓLOGO LIBRO BARRANCABERMEJA

En Santander existe una ciudad hermosa, entre lagos, lagunas, ríos y ciénagas, conocida por sus habitantes como la “ciudad entre lago” que esconde los más lindos escenarios del amor y sociedad de Colombia.

Esta ciudad linda, está ubicada a orillas del río Magdalena, en la región del Magdalena Medio. Barrancabermeja es la capital de la Provincia de Mares y la segunda ciudad más importante del departamento de Santander y de las primeras a nivel nacional según el DANE.

Es un municipio en el que se encuentra la refinería de petróleo más grande del país y la sede principal de la Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL. Se encuentra ubicada a 120 km de la ciudad de Bucaramanga. Y aún así esto no opaca la más grande virtud de Barrancabermeja, su entorno natural, con el amor a la naturaleza, sus pobladores emprendedores y constructores de empresas que sacan adelante a sus familias con el comercio mientras que disfrutan de su belleza paisajística, aprovechada por propios y visitantes, para el descanso y la recreación.

Sin lugar a duda, el tajante triunfo de Barrancabermeja se lo debemos a su pasado, cuando era habitada por los indígenas Yariguíes, una tribu recia y fuerte, que trabajaba la tierra, cazaba y navegaba el río Carare –hoy Magdalena- y sus vertientes, a su cabeza, se encontraba el cacique Pipatón.

Y ahora, con el orgullo en lo más alto, con los atardeceres más lindos de Colombia, con la conectividad y comercio que nos da el río, la frescura de nuestras ciénagas y el perrenque de nuestros pescadores, podemos sentirnos felices de estar en Barrancabermeja.

Esta ciudad es tan importante para Santander y toda Colombia, que, sin su apoyo incondicional, sus niños y niñas con sonrisas radiantes, trabajadores de todos los sectores económicos, no estaríamos hablando de los lugares más alegres del planeta. Que con su calor abrasador deja vivo en nuestros pechos el ardiente e imparable deseo de seguir conociendo las profundidades, a lo largo y ancho de la ciudad para deleitarse con las comidas del parque principal, las bebidas refrescantes para el calor y las brisas frescas de las ciénagas.

Barrancabermeja es aquel paraíso para sus habitantes, para los visitantes nacionales e internacionales que se desean conocer las festividades, ceremonias y gastronomías locales que dan rienda al orgullo de la historia y el inminente futuro exitoso que se nos acerca sin detenerse.

Santander siempre ha sido un departamento con un enfoque principal al desarrollo de ciudades competitivas, pero principalmente, ciudades sostenibles. Estas ciudades, entre ellas Barrancabermeja, garantiza a sus habitantes educación de calidad, centros de salud adecuados, transporte público accesible, recogida de basuras, seguridad y buena calidad del aire, entre otros aspectos que conforman los elementos del desarrollo sostenible contemplado en todos los compromisos internacionales adquiridos para la protección del medio ambiente.

A estos compromisos, se le suman todos los esfuerzos administrativos y de gobierno para seguir creando y garantizando oportunidades que beneficien a todos sus habitantes. Y es que es inevitable empezar a ahondar en las largas y profundas historias de los habitantes de esta bella ciudad, que ponen día tras día su granito para salir adelante. Todas estas historias que se esconden bajo una sonrisa de un pescador viendo el atardecer, son los motivos de reconocer esa valentía y conexión con el ambiente que deja sentir la calidez humana que tienen todos en la ciudad de Barrancabermeja.

El equivalente a todas las maravillas del mundo se puede encontrar en Barrancabermeja, para todos aquellos que busquen de aventuras, emoción y amor abundante, deben buscar esta ciudad que es tan importante para Santander y Colombia. Para todos aquellos que busquen entender el funcionamiento de la refinería más importante del país, tienen otro motivo para visitar esta bella ciudad que cuenta con el museo más grande sobre el petróleo y todos

sus derivados petroquímicos que circulan por todo el país e incluso a nivel de exportación hacia nuevos y lejanos países que ya encontraron en Barrancabermeja un socio y amigo que le interesa el crecimiento de todos sus habitantes.

Mencionando innumerables veces los atractivos de esta ciudad, es necesario recalcar la importancia de ella para con el país. Es la ciudad más productiva en el sector petroquímico que abastece a todo el país y también a otros países a lo largo y ancho del mundo. Esta ciudad se ha encargado de no olvidarse del compromiso que tienen con la ciudadanía y a razón de ello, los empleados tienen todas las garantías y compromisos de un trabajador.

Olvidemos nuestras preocupaciones y permitámonos navegar por el río hasta llegar al puerto, pongamos nuestros deseos al infinito atardecer con la gama de colores más preciosa que se ha visto y disfrutemos de nuestros compañeros de vida que habitan en esta calurosa y amable ciudad.

4.10 SPEACH DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA

SPEACH DÍA DEL NIÑO

El día del niño es un día para sentirnos profundamente felices y agradecidos con la vida, de tener a nuestro lado, aquellas sonrisas incambiables y verdaderas que con amor nos reciben siempre.

Este día sirve para recordar todos los compromisos adquiridos a nivel político y social para la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral.

Como adultos que fuimos niños, debemos sentirnos contentos de tener niños alegres en nuestros corazones, que aquella inocencia y diversión pongan un horizonte en nuestras vidas, porque son ellos los que nos motivan a seguir día tras día.

Como Padre, hijo y gobernador, celebro con la mayor energía la vida de la niñez en nuestro departamento en el que abunda energía y destreza en todos los ámbitos que incluyen a la juventud amada de Santander.

Las niñas y niños de Santander son el motivo del mayor orgullo que nuestro

departamento tiene, a razón de ello, estamos muy involucrados en todas aquellas estrategias gubernamentales como la Ley de Infancia que nos sirve de mano derecha para guiar el accionar político al cumplimiento y garantía de los derechos de los niños y niñas a través de una educación de calidad, protección de su infancia, salud y expresión.

Durante años consecutivos Santander lo ha logrado que sus instituciones educativas públicas hayan ocupado los primeros mejores puestos a nivel nacional de la educación básica y superior, lo que demuestra que los niños han sido siempre nuestra prioridad.

Con la suma de todos estos elementos, felicito a todos los niños y niñas santandereanos que con la energía pura que los caracteriza, hoy están aquí compartiendo con nosotros. Es justo decirles que son el futuro de Santander y qué gran futuro que nos viene.

Celebremos la infancia con la emoción que nos da ver a personitas con amor infinito, sueños grandes y amor incansable. ¡Feliz día niños y niñas, sus sueños son nuestros sueños!

4.11 SPEACH DEL CENTENARIO DE BARRANCABERMEJA

SPEACH DEL CENTENARIO DE BARRANCABERMEJA

Este día es muy especial, hoy estamos celebrando el Centenario de Barrancabermeja, el corazón de Colombia. Esta ciudad es tan importante para Santander y toda Colombia, que, sin su apoyo incondicional, sus niños y niñas con sonrisas radiantes, trabajadores de todos los sectores económicos, no estaríamos hablando de los lugares más alegres del planeta.

Que con su calor abrasador deja vivo en nuestros pechos el ardiente e imparable deseo de seguir conociendo las profundidades, a lo largo y ancho de la ciudad para deleitarse con las comidas del parque principal, las bebidas refrescantes para el calor y las brisas frescas de las ciénagas.

Con el más amplio recibimiento, celebraremos el constante esfuerzo de todos los habitantes de Barrancabermeja que con la frente en alto todos los días durante este centenario dejan en claro que es una ciudad valiente y afable.

Este día tan especial nos deja la gran tarea de conmemorar a todas las personas que han vivido y pasado por estas maravillosas tierras, pues por tantos años han sido testigos del talante avance de esta ciudad hermosa. Innumerable aventuras, emoción y amor abundante que se disfruta desde sus amaneceres a sus cálidos atardeceres.

A todos los esfuerzos gubernamentales, interadministrativos y proyectos públicos que han sido de apoyo de todos los aspectos que conforman un desarrollo sostenible de la ciudad, infinitas gracias. La gobernación de Santander tiene la visión clara de seguir por siempre comprometidos con el desarrollo de la ciudad, garantizando a sus habitantes la educación de calidad, centros de salud adecuados, transporte público accesible, recogida de basuras, seguridad y buena calidad del aire.

Santander seguirá poniendo en alto la frente junto a los firmes compromisos de trabajar en Barrancabermeja para finiquitar todos los planes y proyectos para el acondicionamiento del cuidado del medio ambiente, fortalecimiento de la zona económica portuaria y los diferentes sectores industriales de los derivados petroquímicos.

En este memorable día, un excelso saludo a todos los aquí presentes, que contribuyen al crecimiento de esta hermosa ciudad, que sin dudas es el corazón de toda Colombia. A todos los barranqueños les entrego mi más fervoroso afecto y compromiso, que seguirá presente en todas las etapas de nuestro crecimiento.

4.12 BULLETS PROYECTOS DE NIÑEZ EN SANTANDER

- En Colombia La Ley 724 de 2001 institucionalizó la **Celebración del Día de la Niñez y la Recreación**, reconociendo la importancia de consolidar, desde la familia, la sociedad civil y el Estado, el ejercicio lúdico de los derechos de la niñez, propiciando su desarrollo integral.
- El Departamento de Santander no es ajeno a este compromiso, para lo cual se ha dispuesto que los menores disfruten de las actividades en los espacios públicos.
- Explica la Gestora Social de Santander, Geny Sarmiento:

“Santander es crianza amorosa, y por eso llegaremos a los municipios de nuestro territorio para compartir conocimiento, provocar emociones, a través de una oferta lúdica propiciemos la participación de niños, niñas y adolescentes”.
- El tema de este año **Jugando y criando con amor vamos cambiando**, es una iniciativa por la **prevención de las violencias**, teniendo en cuenta los contextos y realidades de niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- La invitación a **“ponerse los lentes de Crianza Amorosa + Juego”** es una acción que invita a avanzar en la transformación de miradas, perspectivas y prácticas de crianza desde el juego, el amor, el respeto y la participación efectiva de la niñez.
- La directora de la Corporación Juego y Niñez, Ruth Camelo:

“Ellas y ellos permanecen asegurándoles la oferta de actividades lúdicas basadas en el amor, el respeto, y escucha, desde los Festivales de Crianza Amorosa reconociéndolos como sujetos de derechos y agentes activos de su desarrollo integral”.
- El gobernador de Santander, Mauricio Aguilar Hurtado, expresó que:

“los niños, niñas y adolescentes de Santander no son el futuro, son el presente, son los más valioso que tenemos y por los que día a día debemos seguir trabajando.”

“Hoy reafirmamos la importancia de las pautas de crianza, basadas en el amor y en el juego, garantizando la protección integral de nuestros niños, niñas y adolescentes, con entornos protectores”
- Se ha de enfatizar que la Gobernación de Santander:

“Queremos promover e interiorizar el conocimiento de la Ley 2089 de 2021 y de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención del Castigo Físico, que

prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia, como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes”.

- A la fecha en Santander, se han realizado 2 talleres de preparación con la **Brújula 2022**, contando con la participación del 83% de los municipios del país y más de 150 servidoras y servidores públicos quienes responderán a la iniciativa a impulsar el homenaje.
- Es de destacar que los tres componentes del Plan de Celebración 2020-2023 bajo el lema ‘**Jugando y Criando con Amor vamos Cambiando**’ son:
 - Formando Ando**: fortalece la participación en los encuentros de formación en los Talleres de Brújula, presenciales o virtuales.
 - Comunicando Ando**: movilizar a nivel nacional el mensaje de una crianza amorosa, libre de violencias.
 - Jugando Ando**: promover el juego como derecho y factor protector de las violencias hacia niñas, niños y adolescentes.
- Así mismo la Gobernación de Santander realizó de manera exitosa el lanzamiento de las **Salas amigas de las familias lactantes**, proyecto liderado por el Despacho de la Gestora Social del Departamento y la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El día 30 de abril se realizará también el lanzamiento de la campaña masiva denominada **Lactatón** contando con la participación de la primera dama de la Nación, **María Juliana Ruiz** y el presidente de Colombia, **Iván Duque Márquez**.
- La Gobernación de Santander recibimos con gran entusiasmo la materialización de los esfuerzos en la construcción del **Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria** de la próxima década. Desde la gestión social del país, continuaremos impulsando la movilización y la implementación de esta ruta por la nutrición.
- Así mismo, la Gobernación de Santander continuará el camino de esta política pública que servirá como herramienta para los próximos 10 años en cada una de las regiones de Colombia. Estamos construyendo la «**Ruta por la Nutrición de nuestra Niñez**» para fortalecer este acto de amor entre madres e hijos. |

4.13 CONVERSATORIO: AGUA COMO FUENTE DE EXPANSIÓN Y DESARROLLO DE LA REGIÓN.

¿Cuál es la visión de la Gobernación de Santander respecto a la actualización del ordenamiento territorial en dónde los servicios públicos juegan un papel relevante?

La Gobernación de Santander tiene una visión en función del desarrollo y el progreso, es por ello por lo que en revisión de los planes de desarrollo territorial los servicios públicos están dentro de los primeros puntos en la agenda pública para satisfacer las necesidades de la población santandereana.

Así mismo crear y dirigir las políticas públicas focalizadas en temas fundamentales para el desarrollo urbano en Santander que aporten al crecimiento sostenido de la cadena de valor del sector y a la disminución del déficit habitacional en el país y en la región.

La visión de la Gobernación de Santander entiende la importancia de los servicios públicos por lo cual establece mecanismos interinstitucionales que permitan una coordinación adecuada entre las diferentes entidades y empresas de servicios públicos para tener claridad de los procesos de planeación y ejecución en los procesos de actuación urbanística.

¿Qué rol puede jugar el Gremio para la articulación y participación del sector privado en el desarrollo de iniciativas que promuevan la ampliación de la cobertura de agua potable y saneamiento básico?

El gremio puede tomar el rol de liderazgo para representar y formular constantes propuestas de los diferentes colectivos para la construcción de una región más competitiva y de desarrollo empresarial.

Este esfuerzo tiene accionar en el beneficio de los santandereanos que confían en las redes empresariales y este gremio para la prestación de servicios públicos en donde liderar el desarrollo urbano responsable y sostenido, la disminución del déficit de vivienda y la proyección del sector hacia nuevas oportunidades de negocios y nuevos mercados.

4.14 SPEACH RECONOCIMIENTO TRAYECTORIA LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ, EXDIRECTOR GENERAL DNP

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

El día de hoy nos exaltamos de reconocer la honorable trayectoria de Luis Alberto Rodríguez que tan solo a los 34 años, ha sido un verdadero ejemplo para seguir.

Desde sus orígenes en Valledupar ha empezado la trayectoria que hoy reconocemos, ese talante que lo llevó a estudiar **Economía** en la Universidad Nacional de Colombia y posteriormente una **maestría en Política Económica** de la Universidad de Columbia (Estados Unidos). Ha sido **docente** de la Universidad del Rosario y la Universidad Nacional, y así mismo, como **columnista** en los medios económicos más relevantes del país como el diario La República, la revista Dinero, entre otros.

Se desempeñó, entre otros cargos, como Jefe de Estudios Económicos de Asobancaria, asesor económico en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fue consultor en el Ministerio del Trabajo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. También fue director encargado de FOGACOOOP.

Como viceministro de Hacienda, **lideró el trabajo técnico detrás de la Ley de Financiamiento de 2018 y el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2019** al igual que la creación e instalación de la Misión del Mercado de Capitales, la primera misión de este tipo en 24 años, que recientemente entregó las recomendaciones al Gobierno.

Asimismo, estableció la Misión de Impuestos Territoriales, una tarea que no realizaba el país desde hace más de tres décadas. **Estructuró e implementó el plan para fortalecer la Dirección General de Política Macroeconómica al crear las subdirecciones de Política Fiscal y Política Macroeconómica.**

En el año 2018, Rodríguez fue incluido en la lista de los 100 jóvenes líderes más influyentes en temas de gobierno, ranking realizado por la plataforma global de liderazgo público, Apolítica. También fue elegido por **Junior Chamber International (JCI) como uno de los 10 jóvenes más sobresalientes de Colombia en ese año.**

Como director de Planeación Nacional tuvo la responsabilidad de dirigir la ejecución del presupuesto de inversión pública, **coordinar las acciones de Gobierno para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)**, aprobar proyectos de alto impacto regional con recursos de regalías y finalizar el acceso y la coordinación del Gobierno para **adoptar las buenas prácticas en políticas públicas** como país miembro de la OCDE, entre otras.

Como director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Rodríguez gestionó importantes logros para la entidad y para el desarrollo económico y social del país, como la **implementación del esquema de Devolución del IVA, incluido en la Ley de Crecimiento Económico aprobada en diciembre de 2019** y que, en respuesta a la necesidad de mitigar los efectos socioeconómicos de la pandemia, fue acelerado, y la puesta en marcha, en tiempo récord, del Ingreso Solidario un programa social que nació con el objetivo de disminuir los

efectos económicos de la crisis y con el cual, en cinco semanas, se logró beneficiar a dos millones de hogares.

Otro gran avance fue la aprobación de la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020 que reforma al Sistema General de Regalías (SGR) consagrado en el artículo 361 de la Constitución, y hace posible el fortalecimiento de las asignaciones directas a las regiones productoras de recursos no renovables; el incremento de la inversión social en los municipios más pobres del país, y la optimización en el funcionamiento y operatividad del Sistema.

Durante su administración, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), como Secretaría Técnica del CONPES, lideró la construcción de documentos CONPES de gran impacto y trascendencia para el desarrollo económico y social del país.

Es así como hoy nos tenemos que sentir orgullosos de un hombre lleno de virtudes y amor a su país, que ha ejercido con responsabilidad y empeño todas las tareas necesarias para seguir construyendo un país digno de los más grandes honores.

Su trayectoria nos ha dejado la enseñanza de un país con principios rectores económicos que propicien todas las garantías estructurales para el progreso y superación de la pobreza. Todo de la mano con los esfuerzos y facilidades que nos ha brindado Luis Alberto para tener un horizonte interadministrativo para el cumplimiento de objetivos para el progreso.

Extendemos un sentimiento de orgullo y excelso deseo de prosperidad y tranquilidad para seguir siendo una persona activa y vital en el progreso del país en sus futuros proyectos.

4.15 RESUMEN DE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO ANTE UN ENTE DE CONTROL SOBRE LOS FEMINICIDIOS EN SANTANDER. (CONFIDENCIAL)

En este componente se realizó un resumen de la respuesta de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género ante la petición de una audiencia por un ente de control en el cual se exponen datos actuales sobre la situación de la violencia contra las mujeres, feminicidios, intrafamiliar y por género. El contenido de este documento es confidencial y no se puede divulgar por solicitud del despacho de la Gobernación de Santander.

5. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVAS

Conclusiones y prospectivas

El desarrollo teórico y académico de las prácticas profesionales en la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Santander ha tenido como principales productos, un constructo práctico en la construcción y recopilación de información para la divulgación de la misma, pero principalmente orientada hacia el ensamble en la elaboración de discursos con principal énfasis en realizar un análisis discursivo, político y socioeconómico que no solo permita transmitir información, sino acercarse a la realidad social a través de los métodos aprendidos durante la carrera universitaria en Ciencias Políticas y Gobierno.

En concordancia de lo anterior, este proceso práctico permitió que el apoyo brindado en las distintas instancias se viese reflejadas en un proceso académico y laboral que incluyera espacios propios de aprendizaje mutuo para el crecimiento integral de la oficina con apoyo del practicante en aras de fortalecer políticas y estrategias de comunicación gubernamental del Departamento de Santander.

En el marco de la construcción prospectiva de estas prácticas, se observa la posibilidad futura de ensamblar estos procesos de construcción discursiva o recopilación de información con los demás campos de la ciencia política, en especial aquella que anuncie una participación de la función pública o política popular.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias:

- Oficina de Prensa y Comunicaciones (2022).

<https://santander.gov.co/publicaciones/7517/oficina-de-prensa-y-comunicaciones/>

- López Serena, A. (2011). *Más allá de los marcadores del discurso. Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: homenaje a Antonio Narbona*, 1 (pp. 275-294).

- Habermas, Jürgen. 2009. (1962) *Historia y Crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili. Prefacio de la 1ª edición. Introducción y Capítulo 7.

- Price, Vincent. (1994). *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*.

Barcelona: Ediciones Paidós

- Castells, Manuel. 2010. *Comunicación y Poder. Capítulo 4: Programando las redes de comunicación: política mediática, política del escándalo y crisis de la democracia*.

Madrid: Alianza

Firma docente supervisora práctica:

